

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RAFAEL CARDENAS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA
29 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Cayambe, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Junín No OE4-03 y Av. Natalia Jarrin, hoy día viernes, 29 de marzo del 2013, a las 15h30, se reúnen los siguientes señores socios: Segundo Rafael María Cárdenas Ruiz, Verónica Monserrath Cárdenas Perugachi, Darío Rafael Cárdenas Perugachi e Isabel Yecenia Cárdenas Perugachi; propietarios cada uno de ellos de 250 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana, domiciliadas en la ciudad de Cayambe y hábiles para contratar y obligarse.

Para el efecto preside la sesión el Ing. Darío Rafael Cárdenas Perugachi, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Ing. Verónica Cárdenas Perugachi.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente punto de la agenda:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
- Informe de Gerencia

Toma la palabra el señor Contador, el mismo que procede a dar lectura cuenta por cuenta del Balance a todos los socios presentes. Dando como resultados financieros una pérdida de \$ 3.208,28. Cabe recalcar que esta pérdida se debe a la inversión importante que se realizó en mantenimiento y compra de repuestos.

Los socios afirman y ratifican que es fiel reflejo de las operaciones del negocio por lo que aprueban en forma unánime el Estado Financiero cortador al 31 de diciembre del 2012, y solicitan al Señor contador sea quien proceda a cargar la información al Servicio de Rentas Internas SRI.

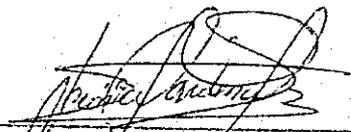
A continuación toma la palabra el señor Darío Cárdenas para tratar el siguiente punto del orden del día Informe de Gerencia, quien da la palabra a la señora Gerente Verónica Cárdenas quien da lectura del Informe de Gerencia del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.

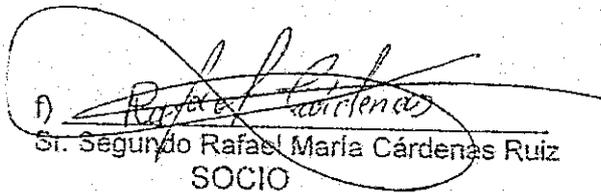
Luego de haber leído en todo su contenido el informe, los socios aprueban dicho informe por unanimidad.

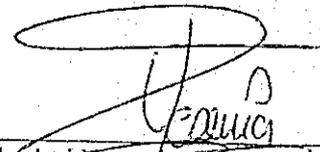
Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las 17H30, solicitando de antemano a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quién así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 18H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

f) 
Ing. Darío Rafael Cárdenas Perugachi
PRESIDENTE

f) 
Ing. Verónica Monserrat Cárdenas Perugachi
SECRETARIO / GERENTE

f) 
Sr. Segundo Rafael María Cárdenas Ruíz
SOCIO

f) 
Sra. Isabel Verónica Cárdenas Perugachi
SOCIO